

19 DIC 2022

ACTA DE CONCURSO

TECNICO 15-05, TECNICO DIDECO, DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Se recepcionan un total de 8 postulaciones para la Dirección de DIDECO, Departamento de Organizaciones Comunitarias, que se detalla a continuación:

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]
3. [REDACTED]
4. **Natalye Carrasco Valenzuela.**
5. [REDACTED]
6. [REDACTED]
7. [REDACTED]
8. [REDACTED]

Nota: La Comisión acordó que en Bases Administrativa que, los títulos presentados deben ser acorde a las funciones del cargo.

II. Revisión de Antecedentes para postulación:

La Comisión Evaluadora debe revisar los documentos solicitados en Bases Administrativas de los postulantes, para así advertir la falta de documentación y/o títulos que no son inherentes acorde a las funciones del cargo:

1. [REDACTED] Adjunta toda la documentación, presenta título de Técnico Medio en Administración Marítimo Portuaria, los tres integrantes de la Comisión indican que el título no es inherente a las funciones del cargo.
2. [REDACTED] Adjunta toda la documentación y presenta título de Técnico de Nivel Superior en Gestión Pública, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
3. [REDACTED] Adjunta toda la documentación, Técnico Nivel Superior Administradora de la Gestión Pública, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
4. **Natalye Carrasco Valenzuela:** Adjunta toda la documentación y presenta título de Técnico de Nivel Medio en Contabilidad, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
5. [REDACTED]: Adjunta toda la documentación, presenta título de Técnico de Nivel Superior de Recursos Humanos, pasando a la siguiente etapa, correspondiente al análisis curricular.
6. [REDACTED] No adjunta los siguientes documentos: Anexo 1, 2, y 3, cedula de identidad, certificado antecedentes, quedando fuera de bases por omitir documentación requerida según Bases Administrativas, para la postulación del concurso, según N° V **"CAUSALES DE ELIMINACIÓN Y RECHAZO: No presentación de cualquiera de los antecedentes indicados precedentemente facultará a la Comisión para dejar al postulante fuera del concurso"**.



7. [REDACTED] Adjunta toda la documentación, presenta título de Técnico Deportivo Nivel Superior, los tres integrantes de la Comisión indican que el título no es inherente a las funciones del cargo.
8. [REDACTED] Adjunta toda la documentación, presenta título profesional de Relacionadora Pública, quedando fuera de bases, según lo establecido en: ***V. CAUSALES DE ELIMINACIÓN Y RECHAZO "Dado lo establecido en el Reglamento de Planta N°1 del año 2019 de este Municipio, publicado el 30 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial los cargos Técnicos requieren Título Técnico de Nivel Medio o Superior, no pudiendo aceptarse títulos profesionales para postular."***

III. Análisis Curricular:

De los 8 postulantes, 4 avanzan a las etapas de análisis curricular, ya que 2 postulantes quedan fuera de Bases, según se detalló en el numeral anterior.

Los postulantes que pasan a etapa curricular son los siguientes:

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]
3. Natalye Carrasco Valenzuela.
4. [REDACTED]

Se procede a ponderar el análisis curricular:

1. [REDACTED]:

Título de Técnico: Título Técnico de Nivel Superior Gestión Pública, correspondiente a 30 puntos.

Capacitaciones: Cuenta con curso de "Conocimiento y Aplicación de la Norma ISO 9001:2000, 16 horas cronológicas, lo que equivale a 21 horas pedagógicas, curso de "Asistente Contable", 60 horas, correspondiente a 80 horas pedagógicas. El total de puntaje por concepto de capacitación es de **35 puntos**.

Experiencia Laboral: En cuanto la experiencia laboral presenta un certificado de experiencia de la I. Municipalidad de Concón desde 27 de mayo de 2013 a la fecha del certificado de 22 de septiembre de 2022, obteniendo un puntaje de **35 puntos**. Además certificado de CRECECAP, donde trabajo desde febrero de 2007 a marzo de 2013, lo cual no suma puntaje, ya que obtuvo el máximo en el área Municipal.

La postulante pasa a la siguiente etapa de entrevista personal, con un puntaje final de 100 puntos.



2. [REDACTED]

Título de Técnico: Título Técnico Nivel Superior Administradora de la Gestión Pública, correspondiente a **30 puntos**.

Capacitaciones: Cuenta con curso de "Diploma en Gestión Pública y Desarrollo de los Territorios" 200 horas cronológicas, equivalentes a 266 pedagógicas, curso de "Trabajo en Equipo y Calidad de Servicio", 24 horas cronológicas, correspondiente a 32 horas pedagógicas. El total de puntaje por concepto de capacitación es de **35 puntos**.

Experiencia Laboral: Adjunta certificado de antigüedad de la I. Municipalidad de Concón desde el 25 julio de 1997 al 13 de diciembre de 2013, del 1 de enero de 2015 al 31 de mayo de 2015 y del 01 de abril 2022 a hasta el 30 de septiembre de 2022, presenta certificado de Municipalidad de Viña del Mar desde el año 1993 al año 1996, de obteniendo el máximo de puntaje de **35 puntos**. Además adjunta certificado de la Empresa Aconcagua Construcciones, donde cumplió funciones desde 24 agosto de 2015 al 30 de septiembre de 2016. Experiencia no se suma, debido a que la Postulante alcanzo el máximo en experiencia Municipal.

La postulante queda con un puntaje total de 100 puntos, pasando a la etapa de entrevistas.

3. **Natalye Carrasco Valenzuela:**

Título de Técnico: Título Técnico de Nivel Medio en Contabilidad a, correspondiente a **20 puntos**.

Capacitaciones: Adjunta los siguientes certificados de cursos realizados: curso "Programa Bienes de Uso y su Administración en el Sector Municipal" 40 horas cronológicas, equivalente a 53 horas pedagógica y curso de "Organización Interna Municipal", 16 horas cronológicas, equivalentes a 20 horas pedagógicas, obteniendo **35 puntos**.

Experiencia Laboral: Adjunta un certificado de antigüedad laboral de la I. Municipalidad de Concón en calidad jurídica contrata desde el 1 de enero de 2021 a la fecha de emisión del certificado 8 de septiembre de 2022, correspondiente a 10 puntos en el sector Municipal. Presenta certificados del área Privada que a continuación se señalan: Empresa Logos Consultores desde el 26.02.2019 al 30.04.2020, Empresa ERYs est, desde el 01.05.2020 al 31.08.2020 y Empresa Almuna Gestión Ltda. Desde el 01.09.2020 al 31.12.2020, correspondiendo a 5 puntos, sumando un total en Experiencia Laboral de **15 puntos**.

La postulante queda con un puntaje total de 70 puntos, pasando a la etapa de entrevistas.

4. [REDACTED]

Título de Técnico: Técnico de Nivel Superior de Recursos Humanos, correspondiente a **30 puntos**.

Capacitaciones: Adjunta certificado de capacitación, curso "Herramientas Para La Gestión de Recursos Humanos, 16 horas cronológicas, equivalente a 21 horas pedagógicas y curso "Open Office 2007", 60 horas cronológicas, equivalentes a 80 horas pedagógicas, obteniendo **35 puntos**.

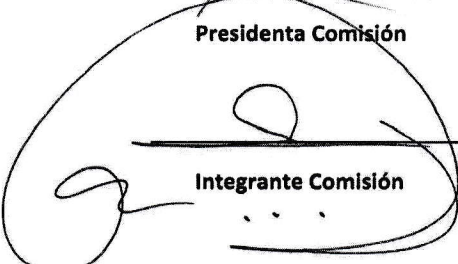
J

Experiencia Laboral: Certificado de experiencia laboral de empresa Grupo Eulen Chile SA, desde el 15 de septiembre de 2009 hasta el 22 de octubre de 2019, certificado de empresa Sinergy Empresa de servicios Transitorios S.A, desde el 01 de junio de 2022 a la fecha del certificado 20 de septiembre de 2022. Obteniendo un total en el sector privado de **18 puntos**.

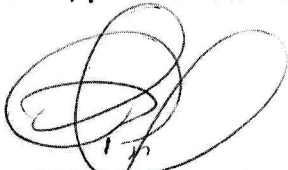
La postulante queda con un puntaje total de 83 puntos, pasando a la etapa de entrevistas.



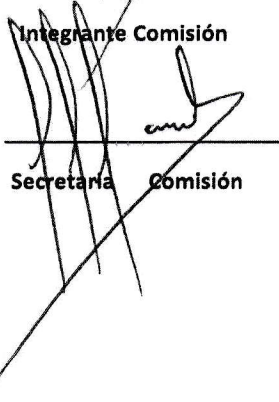
Presidenta Comisión



Integrante Comisión



Integrante Comisión



Secretaría Comisión

ACTA DE CONCURSO

TECNICO 15-05, TECNICO DIDEKO, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Que, habiéndose revisado y evaluado los antecedentes académicos y laborales de los postulantes al cargo de Técnico DIDEKO, Departamento de Organizaciones Comunitarias, grado 15, código TEC-15-05 según acta N°1 del presente concurso, paso a etapa de Entrevista Personal cuatro concursantes que se indican a continuación:

1. [REDACTED]
2. [REDACTED]
3. Natalye Carrasco Valenzuela.
4. [REDACTED]

Se deja constancia que las postulantes que cumplen, para seguir avanzando a la etapa de entrevista, fueron evaluadas con fecha 4 de enero de 2023, participando en la Comisión Concursos los siguientes Integrantes: Srta. Mariela Flores Campos, Sr. Eugenio San Roman Courbis y Sra. María Paz Varas Guzmán.

II. Resultado Entrevista:

A. Evaluación Entrevista Conocimientos:

N°	POSTULANTES	A1, 20 pto.	A2 20 pto	A3 20 pto.	A4 40 pt.	TOTAL PUNTAJE CONOCIMIENTO 70
1	[REDACTED]	13	10	5	20	33.6
2	[REDACTED]	13	15	10	25	44.1
3	Natalye Carrasco	17.5	15	10	25	47.2
4	[REDACTED]	13	6	0	20	27.3

B. Evaluación Entrevista Otras Consideración Personal y Actitud del o la Postulante frente a la entrevista:

N°	POSTULANTES	B1	TOTAL PUNTAJE OTRAS CONSIDERACIONES
1	[REDACTED]	21	21
2	[REDACTED]	30	30
3	Natalye Carrasco	30	30
4	[REDACTED]	23	23

Por lo tanto, los puntajes obtenidos por las postulantes en la etapa de entrevista son los indicados a continuación:

N°	POSTULANTES	TOTAL PUNTAJE CONOCIMIENTO 70	TOTAL PUNTAJE OTRAS CONSIDERACIONES 30	TOTAL
1	[REDACTED]	33.6	21	54.6
2	[REDACTED]	44.1	30	74.1
3	Natalye Carrasco	47.2	30	77.2
4	[REDACTED]	27.3	23	50.3

En cumplimiento a los establecido en las Bases que regulan este Concurso Público, numeral VI. Procedimiento y Factores de Evaluación VI. Procedimiento y Factores de Evaluación, 1. Etapa 1: Análisis Curricular y Laboral, párrafo tercero "El puntaje obtenido en esta etapa 1 corresponde al 60% del proceso total de ponderación" y en el numeral 2. Etapa 2: entrevista Personal, párrafo cuarto: "El puntaje obtenido en esta etapa 2 corresponde al 40% del proceso total de ponderación. A continuación, se procede a consolidar el puntaje obtenido por cada postulante a este cargo:

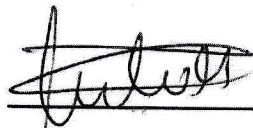
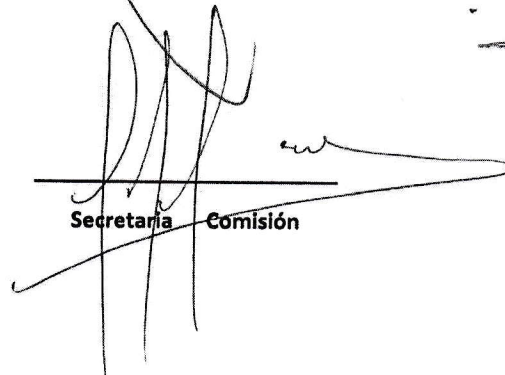
N°	POSTULANTES	ANALISIS CURRICULAR Y LABORAL 60%	ENTREVISTA 40%	TOTAL PONDERADO
1	[REDACTED]	60	21.8	81.8
2	[REDACTED]	60	29.6	89.6
3	Natalye Carrasco	42	30.8	72.8
4	[REDACTED]	49.8	20.1	69.9

III. Conformación de Terna:

N°	POSTULANTES	PUNTAJE
1	[REDACTED]	89.6
2	[REDACTED]	81.8
3	Natalye Carrasco	72.8

Concón, 23 de enero de 2023.

Firman esta acta.


Presidenta Comisión
Integrante Comisión
Secretaría Comisión